

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., veintiocho (28) de septiembre dos mil veinte (2020)¹

Expediente 005 2019 – 00351 00

Incorpórese al protocolo la documental allegada vía correo electrónico el 29 y 31 de julio hogaño y téngase en cuenta para los fines pertinentes. Según lo manifestado por la aportante ya se remitió la documental a la contraparte.

NOTIFÍQUESE,

NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA
JUEZA

JDC

¹ Notificado en estado electrónico número 47 del 29 de septiembre de 2020